



Secretaría Municipal

**ACTA DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2017
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 21 de Agosto del año 2017, en el Salón Municipal, siendo las 15:38 hrs. se celebra la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde don **JAVIER MUÑOZ RIQUELME** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER AHUMADA RAMÍREZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. RAIMUNDO CANQUIL VARGAS
SR. SEBASTIÁN MATURANA MARTÍNEZ
SR. FRANCISCO SANZ ABAD**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**; el Secretario de Alcaldía don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO** y los siguientes invitados:

Sra. Rosa arenas C. ; Jefa depto. De finanzas municipal
Sr. David Muñoz R. ; Administrador Municipal
Público en General

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación, Transcripción y Redacción : Srta. Anita María Gavilán Rojas

	TABLA	PAG.
01	PROPUESTA PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°12 DE LOS FONDOS ORDINARIOS.	02-04
02	PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACIÓN POR ÚNICA VEZ AL PERSONAL HONORARIOS, SERVICIOS MENORES Y ÁREAS VERDES.	04-05

03	PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL SR. ALCALDE PARA PARTICIPAR EN CALIDAD DE EXPOSITOR EN EL PANEL INTERNACIONAL DEL 5TO CONGRESO ANAC A REALIZARSE EN AGUASCALIENTES, MÉXICO.	05-07
----	--	-------

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME:
da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

1. PROPUESTA PARA APROBAR MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS N°12 DE LOS FONDOS ORDINARIOS.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS

SRA. ROSA ARENAS C.:

Buenas tardes, bueno vengo a presentarles la modificación presupuestaria N°12 de los fondos ordinarios.

(Lee el detalle de la Modificación Presupuestaria N°12 de los Fondos Ordinarios, de la cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.:

En el tema del cartridge y el toner, creo que se utilizan muchos recursos, siendo que predicamos en todos lados que somos ambientalistas, creo que esos recursos deberían ser invertidos en otra cosa.

Yo creo que deberíamos hacer una campaña, nosotros ya llegamos a acuerdo de enviar las actas solo por correo electrónico, las invitaciones etc., debemos aprender a ocupar en la menor forma posible el papel y solo imprimir cuando sea necesario. Al final se van 50 millones al año en solo este tema, creo que es demasiado.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS

SRA. ROSA ARENAS C.:

Lo que pasa es que en la mayoría de los departamentos se tienen que imprimir si o si, por ejemplo en Tesorería, en Tránsito, Control interno, Secretaria Municipal, etc., por eso no podemos retirar el tema de la impresión definitivamente.

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Bueno lo que yo les solicitaría es que a través del Presidente de la Comisión de Régimen Interno notifiquen a todos los departamentos que las invitaciones a las actividades que se les hagan llegar a ustedes sean mediante correo electrónico.

CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.:

Bueno en el caso de que acá en un punto dice arriendo de vehículo y otros arriendos ¿se refieren a que también se arriendan autos o es otro tipo de arriendo?

JEFA DEPTO. DE FINANZAS

SRA. ROSA ARENAS C.:

No, este son otro tipo de arriendos, carpas, baños químicos, etc., son gastos extras.

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Si no hay más consultas o dudas someteremos a consideración la modificación presupuestaria N°12 de los fondos ordinarios.

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°218-2017
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°12 DE LOS FONDOS ORDINARIOS MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 21 de Agosto del año 2017, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, la Modificación Presupuestaria N°12 de los Fondos Ordinarios Municipal, de fecha 21.08.2017, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa de Finanzas Municipal, según el siguiente detalle:

			FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
1°	CREAR , en el Presupuesto Municipal, en el Subtitulo 31 Item 02 Asignación 004, las siguientes Sub Asignaciones:			
	215-31-02-004-104-000 REPOSICION DE VEREDAS AGUAS NEGRAS COMUNA DE CURICO			
	215-31-02-004-105-000 REPOSICION DE VEREDAS VILLA LOS COPIHUES CURICO			
	215-31-02-004-106-000 HABILITACION DEPENDENCIAS DEPARTAMENTO ELECTRICO CURICO			
2°	CREAR , en el Presupuesto Municipal, en el Subtitulo 31 Item 02 Asignación 999, las siguientes Sub Asignaciones:			
	215-31-02-999-003-000 MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE CURICO			
3°	INGRESOS			
	AUMENTAN			
	115.08.03.001.000.000 PARTICIPACIÓN ANUAL EN EL TRIENIO.....	\$	550.000.000	
	115.13.03.002.001.000 PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL	\$	83.052.703	
		\$	633.052.703	
4°	GASTOS:			
	DISMINUYEN			
	215.21.03.001.000.000 HONORARIOS.....	\$	60.000.000	
	215.33.03.001.001.000 PROGRAMAS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.....	\$	23.000.000	
		\$	83.000.000	
5°	GASTOS:			
	AUMENTAN			
	215.21.02.001.003.001 ASIGNACION PROFESIONAL PERSONAL CONTRATA.....	\$	20.000.000	
	215.21.02.004.005.001 TRABAJO EXTRAORDINARIO PERSONAL A CONTRATA.....	\$	50.000.000	
	215.21.04.004.000.000 PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS.....	\$	80.000.000	
	215.22.01.001.000.000 PARA PERSONAS.....	\$	10.000.000	
	215.22.02.002.002.000 ACCESORIOS DE SEGURIDAD Y PRENDAS DIVERSAS.....	\$	2.000.000	
	215.22.04.009.002.000 CARTRIDGE Y TONER.....	\$	15.000.000	
	215.22.04.012.001.000 PENDONES, PVC Y SIMILARES.....	\$	1.000.000	
	215.22.05.003.001.000 GAS PARA CALEFACCION PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES.....	\$	2.000.000	
	215.22.06.002.000.000 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS.....	\$	10.000.000	
	215.22.08.999.004.000 OTROS SERVICIOS GENERALES.....	\$	10.000.000	
	215.22.09.003.000.000 ARRIENDO DE VEHICULOS.....	\$	10.000.000	
	215.22.09.999.001.000 OTROS ARRIENDOS.....	\$	10.000.000	
	215.24.01.005.003.000 APORTES OTRAS ENTIDADES CORPORACION CULTURAL.....	\$	60.000.000	
	215.24.01.005.004.000 APORTES OTRAS ENTIDADES CORPORACION DEL DEPORTE.....	\$	120.000.000	
	215.24.01.007.001.000 ALIMENTOS.....	\$	50.000.000	
	215.24.01.007.005.000 OTROS - FONDOS FIJOS ASISTENCIA SOCIAL.....	\$	10.000.000	
	215.24.03.090.001.000 AL FONDO COMUN MUNICIPAL - PERMISOS DE CIRCULACION.....	\$	110.000.000	
	215.26.01.000.000.000 DEVOLUCIONES.....	\$	10.000.000	
	215.29.04.000.000.000 MOBILIARIOS.....	\$	8.000.000	
	215.29.05.999.000.000 OTROS.....	\$	5.000.000	
	215.31.02.004.085.000 ENTUBAMIENTO CANAL POBLACION PEDRO NOLASCO DE CURICO.....	\$	661.029	
	215.31.02.004.104.000 REPOSICION DE VEREDAS AGUAS NEGRAS COMUNA DE CURICO.....	\$	45.741.659	
	215.31.02.004.105.000 REPOSICION DE VEREDAS VILLA LOS COPIHUES CURICO.....	\$	29.933.065	
	215.31.02.004.106.000 HABILITACION DEPENDENCIAS DEPARTAMENTO ELECTRICO CURICO.....	\$	7.377.979	
	215.31.02.999.003.000 MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE CURICO.....	\$	39.338.971	
		\$	716.052.703	\$ 716.052.703

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Jaime Canales González
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Sebastián Maturana Martínez
Sr. Francisco Sanz Abad

No participa de la votación la Concejala Sra. Sonia Maturana Martínez, por encontrarse con licencia médica.

2. PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACIÓN POR ÚNICA VEZ AL PERSONAL HONORARIOS, SERVICIOS MENORES Y ÁREAS VERDES.

JEFA DEPTO. DE FINANZAS

SRA. ROSA ARENAS C.:

Como todos los años ya viene lo que es el tema de Fiestas Patrias y estamos viendo lo que es la Asignación que se da por única vez al personal de Honorarios, Servicios Menores y Áreas Verdes.

(Lee el listado de funcionarios para otorgar asignación por única vez al personal Honorarios, Servicios Menores y Áreas Verdes, del cual el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales tienen copia.)

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Bueno como todos saben este bono es por las fiestas patrias, se está haciendo con anticipación para que no se hagan a última hora las modificaciones, ni los pagos respectivos.

Si no hay consultas o dudas, someteremos a consideración la propuesta para otorgar esta asignación por única vez

¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

ACUERDO N°219-2017 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA OTORGAR ASIGNACIÓN DE FIESTAS PATRIAS, POR ÚNICA VEZ, IMPONIBLE Y TRIBUTABLE AL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA MUNICIPALIDAD DE CURICÓ EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE HONORARIOS, SERVICIOS MENORES Y AREAS VERDES POR LOS MONTOS QUE SE INDICAN.

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 21 de Agosto del año 2017, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, otorgar asignación de Fiestas Patrias por única vez imponible y tributable, al personal que labora en la Municipalidad de Curicó en prestación de servicios de Honorarios, Servicios menores y áreas Verdes

Déjese establecido que los montos de dicha asignación se consigna en los listados que se adjuntan al presente Acuerdo, pasando a ser parte integrante de éste.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Jaime Canales González
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Sebastián Maturana Martínez
Sr. Francisco Sanz Abad

No participa de la votación la Concejala Sra. Sonia Maturana Martínez, por encontrarse con licencia médica.

3. PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL SR. ALCALDE PARA PARTICIPAR EN CALIDAD DE EXPOSITOR EN EL PANEL INTERNACIONAL DEL 5TO CONGRESO ANAC A REALIZARSE EN AGUASCALIENTES, MÉXICO.

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Bueno tal como les he explicado a algunos, nos llegó esta invitación hace algún tiempo que viene de parte de la Asociación Nacional de Alcaldes de México, donde nos han invitado a exponer respecto de las políticas públicas implementadas por el Municipio Curicano.

Somos un grupo bastante reducido de Alcaldes de Chile y de Latinoamérica que nos han invitado a exponer delante de 600 Alcaldes en México. La Asociación Nacional de Alcaldes, tal como lo dice en su invitación es que ellos financias el costo de los traslados que sería el pasaje aéreo, el costo de hotel.

De acuerdo al itinerario que nos han propuesto es de partir a México mañana en la noche y estaría llegando a Chile el domingo.

Lo otro que nos ha pedido la Secretaria General de Gobierno es que en el marco de los convenios internacionales que se tiene con la República de México, ellos son los que han hecho las coordinaciones para que asistan dos o tres alcaldes de Chile, en calidad de expositores, sobre políticas sociales aplicadas en el Municipio Curicano.

Así que el costo para este efecto es menor, he pedido el menor viatico posible.

CONCEJAL SR. FRANCISCO SANZ A.:

Para quedar claro, ¿esto no es una propuesta para autorizar su participación, sino que para autorizar su ausencia? Y ratificar que según lo que usted nos dijo, ¿el costo del hotel y del avión sería 0 para el municipio?

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME:

Si, el ticket aéreo y el hotel están financiados cien por ciento por la Asociación Nacional de Alcaldes.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.:

Bueno desearle que le vaya bien y que deje bien representado a Curicó y a Chile, que la gente sepa que cuando uno sale de acá, sale a trabajar, porque muchas veces la gente piensa otras cosas.

Así que lo felicito, que bueno que salga a representar a la comuna y a Chile, y más encima a exponer, que le vaya bien y ojala que lleve algún banderín de Chile y del Municipio para que se lo entregue al Alcalde de esa ciudad.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Bueno sería bueno que la gente de allá supiera que acá hay una Comisión de Relaciones Internacionales. Yo creo que esto es un orgullo, indistintamente que sea el Alcalde de turno, pero es bueno que la ciudad de Curicó esté participando en estos temas internacionales es importante, creo que la delegación que va debería llevar folletos de las zonas turísticas de Curicó, poder repartir en el aeropuerto o en alguna oficina turística de ese país, llevar vinos de la zona, que se entienda que somos una zona vitivinícola.

Creo que es súper importante el Lobby que usted pueda hacer con otras municipalidades de allá, firmar acuerdos, y ya con participar en actividades en otro país ya es importante y muy bueno para la comuna.

Le deseo que le vaya bien y esperamos que esto traiga beneficios para la ciudad de Curicó, que al final eso es lo que deja este congreso.

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME: Bueno allá me han ofrecido tener reuniones bilaterales con otros municipios de esa ciudad, con respecto a la Cultura y la Educación.

CONCEJAL SR. RAIMUNDO CANQUIL V.: Bueno además esta plantear que deseamos que le vaya muy bien en este viaje ya que es en representación de Curicó, creo que hay muchas cosas que contar sobre lo que se hace en la Comuna en el ámbito social, educativo, etc.

Pero yo me quería referir a que me parece importante que haya un comunicado bastante importante en la prensa, por este tema sensible que son los viajes, que bueno que se anuncie que tiene el respaldo del Concejo, espero que votemos todos a favor de la autorización, creo que es importante que los curicanos sepan dónde está su Alcalde, más aun en la condición de expositor que va.

CONCEJAL SR. SEBASTIÁN MATURANA M.: Solamente desearle que le vaya bien, llevo 7 meses como concejal y me he dado cuenta de que tiene muchas capacidades y lo felicito, tiene un muy buen desempeño en todas las áreas y se maneja muy bien, creo que para las personas que organizan no debe ser fácil escoger a tres alcalde de todo Chile, así que yo creo que nos representara muy bien, le deseo lo mejor.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Quiero felicitarlo Alcalde, creo que nos representara muy bien, además esto es muy importante para la comuna, en todos los ámbitos, cuente con nuestro apoyo y respaldo.

CONCEJAL SR. JAVIER AHUMADA R.: Bueno Alcalde, solo quiero felicitarlo porque esta escogido entre todos los Alcaldes de Chile para representar a la Comuna, es un evento de alta envergadura y mucho contenido, sabemos que nos representara muy bien y le deseo todo el éxito del mundo en esta instancia.

ALCALDE

SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME: Bueno si no hay más consultas o dudas, someteremos a consideración la autorización.

aprobar?

¿Quiénes están por

Aprobado.

**ACUERDO N°220-2017
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE DON JAVIER MUÑOZ RIQUELME PARA PARTICIPAR EN CALIDAD DE EXPOSITOR EN EL PANEL INTERNACIONAL DEL 5° CONGRESO ANAC, A REALIZARSE EN AGUASCALIENTES, MÉXICO

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Extraordinaria realizada con fecha 21 de Agosto del año 2017, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes presentes, autorizar al Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme, para participar en calidad de expositor en el panel Internacional del 5° Congreso ANAC, a realizarse en Aguascalientes, México, durante los días jueves 24 y viernes 25 de Agosto del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Javier Ahumada Ramírez
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Jaime Canales González
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Raimundo Canquil Vargas
Sr. Sebastián Maturana Martínez
Sr. Francisco Sanz Abad

No participa de la votación la Concejala Sra. Sonia Maturana Martínez, por encontrarse con licencia médica.

Siendo las 16:14 hrs., se levanta la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria año 2017.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/agr

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta sesión quedan registradas en el Audio N°34.-